



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.
- Referencia:** Supervisión sobre el estado de obras paralizadas al 31 de diciembre de 2020; por contratos suscritos en la gestión 2018, al 31 de diciembre de 2021.
- Informe N°:** EC/GP38/Y22 G1
- Objetivo:** Expresar una opinión independiente sobre el estado de obras paralizadas al 31 de diciembre de 2020; por contratos suscritos en la gestión 2018; al 31 de diciembre de 2021.
- Objeto:** El objeto de la Supervisión constituyó principalmente la siguiente información y documentación:
- Ficha Técnica de Seguimiento 2020 y 2021.
 - Contratos de obras.
 - Convenios intergubernativos suscritos por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.
 - Otra información y documentación relacionada con el objetivo de la evaluación.

Período auditado: al 31 de diciembre de 2021

Resultados:

Como resultado de la supervisión sobre el estado de obras paralizadas al 31 de diciembre de 2020; por contratos suscritos en la gestión 2018; al 31 de diciembre de 2021, se establece que los siguientes proyectos paralizados, al 31 de diciembre de 2020; cuyo contrato fue suscrito en la gestión 2018; si bien al 31 de diciembre de 2021 fueron físicamente concluidos, quedan pendientes acciones a realizar que afectan la exposición de la información financiera del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba:

- “Construcción Instituto Tecnológico Industrial Comercial Puerto de Mejillones Cochabamba”.
- “Construcción Aducción 2 PTAP Jove Rancho - Colcapirhua - Zona Sud Cochabamba Lote 1: Construcción 5 Tanques”.
- “Const. Aducción 2 PTAP Jove Rancho - Colcapirhua - Zona Sud Cochabamba Lote 3: Construcción Ramales El Paso”.
- “Construcción Represa Kangani – Arbieta”.
- “Construcción Sistema de Riego 2 Subcentrales Challa y Antaqhawa (Totora)”.